

## **UGT FIRMA UN ACUERDO PARA INCREMENTAR UN 3%, COMO MÍNIMO, EL SALARIO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN EL 2007**

La subida salarial para los 2,5 millones de funcionarios el próximo año (2007) ascenderá a un 2%, más un 1% de la masa salarial para completar las pagas extraordinarias. Además de este incremento básico, tanto la Administración Central como la autonómica y local podrán fijar nuevas subidas si lo desean. Así se recoge en el acuerdo alcanzado por la **UGT** con el Gobierno y el resto de sindicatos presentes en la Mesa General de la Función Pública.

En la Mesa de Negociación de la Administración General del Estado, se ha fijado una subida adicional del 0,8% para sus funcionarios, situando el incremento final en el 3,8%. **UGT** reclama que este acuerdo para la Administración General del Estado se traslade al resto de Administraciones Públicas.

En el año 2006, los funcionarios percibirán en sus pagas extras el salario base, los trienios y el 100% del complemento de destino. Este incremento del 1%, previsto para el año próximo, se destinará a completar el pago del Complemento específico en las extras, hasta alcanzar el 100% en tres años (Ver cuadro). Con esta acción se cumple la histórica reivindicación de los empleados públicos que les permitirá equipararse al resto de trabajadores.

PAGA EXTRAORDINARIA	2007	2008	2009
JUNIO	33,33% Compl. Específico	66,66% Compl. Específico	100% Compl. Específico
DICIEMBRE	33,33% Compl. Específico	66,66% Compl. Específico	100% Compl. Específico

Estas medidas se han acordado en el seno de la nueva Mesa General de la Función Pública, constituido por primera vez con representación de las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos, además de **UGT** y otros sindicatos mayoritarios, según la reforma de Ley de Órganos de Representación.

Se trata, por tanto, de una Mesa General donde todos los actores implicados en la negociación colectiva de los empleados públicos están presentes para dar a este instrumento la efectividad y legitimidad que le corresponde.

Este nuevo foro de diálogo aborda temas básicos sobre las condiciones laborales de todos los empleados públicos, que afectan y son de obligado cumplimiento para todas las Administraciones Públicas. Las CCAA y los ayuntamientos mantendrán, además, sus foros de negociación donde se completarán y abordarán temas específicos de su ámbito.

**UGT** reivindicará y negociará subidas complementarias en las mesas autonómicas para alcanzar, al menos, la inflación actual.